No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000

No.Cliente: 001899238 R.F.C.: Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Endoso: 000000

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales



PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA

NUEVA

PARTICULAR

Fecha de Expedición **Desde** Hasta D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022

C.P.45402 TONALA, JAL.

Servicio: PARTICULAR

Solicitud:

Uso:

Pagos Subsecuentes Recargos: \$0.00 Inicial: \$0.00 Gastos: \$516.00

Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs

Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$1,091.81 \$6,307.83 Prima Total: **Bonificación:** Prima Neta: \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

Cobertura:

Moneda:

No.Motor: L15Z11411701 Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2014 **Clave:** B0350004 **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: Color: JLT2938

AMPLIA

NACIONAL

Coberturas Ampara	das	Deducible	Límite Máximo de R	Responsabilidad	Prima
1 Daños Materiales 2 Robo Total	Dosso o Toyooyoo	5% ¹ 10%	\$ 113,000 \$ 113,000 \$ 3,000,000	\$.	2,646.55 \$583.54
Extensión de Respor Responsabilidad Civi Responsabilidad Civi	Daños a Terceros I Daños a Terceros en sus Bienes I Daños a Terceros en sus Persona: Isabilidad Civil I del Hijo Menor I por Remolques I Motociclista, Ciclista y/o Conductor		\$ 3,000,000 \$ 1,500,000 PO \$ 1,500,000 PO AMPARADO AMPARADO AMPARADO	PR EVENTO \$ PR EVENTO	1,181.55 \$737.54
Carrito de Golf Responsabilidad Civi 4 Gastos Médicos Ocup 5 Defensa Juridica y As 14 ANA Asistencia	I por Tumbaburros y/o Canastillas pantes istencia Legal enetración de Agua al Motor Catastrófica por Muerte a Terceras as		AMPARADO AMPARADO \$ 200,000 POR E AMPARADO VIAL Y VIAJES AMPARADO	EVENTO	\$217.76 \$336.00 \$399.00 \$40.68
a Terceros en sus Persor 34 Multas y Corralones	Catastrolica poi Muerte a Terceras nas	Danos	\$ 2,000,000 50 **		\$130.05 \$35.00



** UMA Unidad de Medida y Actualización

¹ Aplican condiciones generales Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información.

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ

Tel.39445571

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 07 de Junio de 2021

Firma del

Funcionario

No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000

No.Cliente: 001899238 R.F.C.: Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Endoso: 000000

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA Fecha de Expedición Desde Hasta D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022 C.P.45402 TONALA, JAL.

Solicitud: NUEVA **AMPLIA Recargos:** \$0.00 Cobertura: Pagos Subsecuentes **PARTICULAR NACIONAL** Uso. Moneda: Inicial: \$0.00 **Gastos:** \$516.00 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$1,091.81 Bonificación: Prima Neta: \$6,307.83 **Prima Total:** \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

No.Motor: L15Z11411701 Carga: Capacidad: 05 PASAJEROS Modelo: 2014 Clave: B0350004 Color: **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: JLT2938

DESCRIPCIÓN

QUEDAN EXCLUIDOS LOS RIESGOS DE LA PRESENTE PÓLIZA EN CASO DE QUE EL USO Y/O SERVICIO DE LA UNIDAD SEAN DIFERENTES A LOS DECLARADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS (CABIFY, UBER, TAXI, EASY TAXI O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE PRESENTE POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES)

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (ÚNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISE&ADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA. DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DA&OS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ Tel.39445571 En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

07 de Junio de 2021

No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales No.Cliente: 001899238 R.F.C.:

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA Desde Fecha de Expedición Hasta

D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022 C.P.45402 TONALA, JAL.

Solicitud: **NUEVA AMPLIA Pagos Subsecuentes** Cobertura: Recargos: \$0.00 **PARTICULAR** \$516.00 Uso: Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$0.00 **Gastos:** \$1,091.81 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$6,307.83 **Prima Total**: Bonificación: Prima Neta: \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

No.Motor: L15Z11411701 Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2014 Clave: B0350004 Color: **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: JLT2938

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Col. Colonia
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual

Eco. Económico
Eco. Económico

Catast. Catastrófica Emp. Empleado Eco. Económico Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ

Tel.39445571

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

07 de Junio de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de febrero de 2021, con el número CNSF-S0089-0041-2021/CONDUSEF-004238-08.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000

No.Cliente: 001899238 R.F.C.: Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Endoso: 000000

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA Fecha de Expedición Desde Hasta D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022 C.P.45402 TONALA, JAL.

Solicitud: NUEVA Cobertura: **AMPLIA Pagos Subsecuentes** Recargos: \$0.00 **PARTICULAR NACIONAL** Uso: Moneda: Inicial: \$0.00 Gastos: \$516.00 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$1,091.81 \$6,307.83 Prima Total: **Bonificación:** Prima Neta: \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

No.Motor: L15Z11411701 Capacidad: 05 PASAJEROS Carga: Modelo: 2014 Clave: B0350004 **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: Color: JLT2938

	Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilida	d Prima
2 R	Daños Materiales Robo Total	5% ¹ 10%	\$ 113,000 \$ 113,000 \$ 3,000,000	\$2,646.55 \$583.54
 	Responsabilidad Civil Daños a Terceros Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Personas Extensión de Responsabilidad Civil Responsabilidad Civil del Hijo Menor Responsabilidad Civil por Remolques Responsabilidad Civil Motociclista, Ciclista y/o Conductor		\$ 3,000,000 \$ 1,500,000 POR EVENTO \$ 1,500,000 POR EVENTO AMPARADO AMPARADO AMPARADO	\$1,181.55 \$737.54
Carri 4 G 5 D	to de Golf Responsabilidad Civil por Tumbaburros y/o Canastillas Gastos Médicos Ocupantes Defensa Juridica y Asistencia Legal MA Asistencia Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras receros en sus Personas		AMPARADO AMPARADO \$ 200,000 POR EVENTO AMPARADO VIAL Y VIAJES AMPARADO	\$217.76 \$336.00 \$399.00 \$40.68
a Tei	rceros en sus Personas Multas y Corralones	Dallos	\$ 2,000,000 50 **	\$130.05 \$35.00



** UMA Unidad de Medida y Actualización

¹ Aplican condiciones generales Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información. aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ

Tel.39445571

Registro: 63078

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 07 de Junio de 2021

> Firma del **Funcionario**

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000

No.Cliente: 001899238 R.F.C.: Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Endoso: 000000

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA Fecha de Expedición Desde Hasta D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022 C.P.45402 TONALA, JAL.

Solicitud: NUEVA **AMPLIA Recargos:** \$0.00 Cobertura: Pagos Subsecuentes **PARTICULAR NACIONAL** Uso. Moneda: Inicial: \$0.00 **Gastos:** \$516.00 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$1,091.81 Bonificación: Prima Neta: \$6,307.83 **Prima Total:** \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

No.Motor: L15Z11411701 Carga: Capacidad: 05 PASAJEROS Modelo: 2014 Clave: B0350004 Color: **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: JLT2938

DESCRIPCIÓN

QUEDAN EXCLUIDOS LOS RIESGOS DE LA PRESENTE PÓLIZA EN CASO DE QUE EL USO Y/O SERVICIO DE LA UNIDAD SEAN DIFERENTES A LOS DECLARADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS (CABIFY, UBER, TAXI, EASY TAXI O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE PRESENTE POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES)

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (ÚNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISE&ADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA. DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DA&OS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ Tel.39445571 En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

07 de Junio de 2021

No. de Póliza:003414897 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

No.Cliente: 001899238 R.F.C.: Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

Pague antes de:24/06/2021 Plazo de Pago: 30 días naturales



PALASTINO 160 COLINAS DE TONALA

Desde Fecha de Expedición Hasta D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2021 D25 M05 A 2022

Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs

C.P.45402 TONALA, JAL.

Solicitud:

Uso:

NUEVA AMPLIA Pagos Subsecuentes Cobertura: Recargos: \$0.00 **PARTICULAR** \$516.00 Moneda: **NACIONAL** Inicial: \$0.00 **Gastos:** \$1,091.81 Servicio: PARTICULAR Forma de pago: Contado Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**:

Bonificación: Prima Neta: \$6,307.83 **Prima Total**: \$7,915.64 \$0.00

Tipo: AUTOS Descripción: HONDA CITY EX AUTOMATICA

No.Motor: L15Z11411701 Carga: Capacidad: 05 PASAJEROS Modelo: 2014 Clave: B0350004 Color: **BLANCO** Serie: MRHGM666XEP067283 Placas: JLT2938

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro. Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF) En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Col. Colonia
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual

Eco. Económico
Eco. Económico

Catast. Catastrófica Emp. Empleado Eco. Económico Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 06640IRENE SEVILLA VELAZQUEZ

Tel.39445571

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

07 de Junio de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de febrero de 2021, con el número CNSF-S0089-0041-2021/CONDUSEF-004238-08.

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS AUTOMÓVILES

No. de Póliza: 003414897 No. de Cliente: 001899238 Recibo: 6847162

000000 RFC: Inciso No.: 0001 **Endoso:**

Nombre y Dirección del Asegurado Plazo de pago:30 días naturales Vigencia: a las12 Hrs

HECTOR MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

PALASTINO 160, COL. COLINAS DE TONALA. C.P. 45402. TONALA, JALISCO. MEXICO

Pague antes de: Desde Hasta

D24 M06 A 2021 D25 M05 A2021 D25 M05 A 2022

Marca: HONDA Pago: 01/01 Nombre Agente: IRENE SEVILLA VELAZQUEZ

Modelo: 2014 Cobertura: AMPLIA Moneda: NACIONAL Clave Agente: 06640 Placas: JLT2938 For. de Pago: UNA SOLA EXHIBICION Cédula CNSF: H301415 Tipo: HONDA CITY EX Tipo de Cambio: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

PRIMA NETA \$6,307.83 **RECARGO** \$ 0.00 GASTOS DE EXPEDICIÓN \$516.00 BONIFICACIÓN \$ 0.00

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes CNSF Comisión Nacional de Seguros y Fianzas I.V.A. Impuesto al valor agregado

Obten tu factura en: www.anaseguros.com.mx Tienes 2 días después de realizar tu pago para verificar tus datos fiscales y emitir tu CFDI.

IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 64/100 M.N.

SUB-TOTAL \$6,823.83 I.V.A. 16% \$1,091.81 TOTAL \$7,915.64

MEDIOS DE PAGO BANCO. CHEQUE No Si paga con cheque debe ser expedido a favor de: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A de C.V., por el importe exacto que aparece en su póliza. Los cheques se reciben "salvo buen

cobro". Soriana, Comercial Méxicana, Wallmart, Bodega Aurrera, Aurrera Express, Mi Bodega Aurrera, Sams Club, Superama, Calimax, Tiendas Extra, Circulo K, Farmacias Santa María, Farmacia La mas barata, Farmacia Roma, 7 Eleven y Telecomm.

BANCO BANCOMER CIE 620513 **BANAMEX Convenio 1556 BANORTE** Convenio 2397 SANTANDER 65501307318 MULTIVA 8023395

REFERENCIA 00000684716227832223 B 1556010684716231552280 00000068471623155290 00000684716227832223 00000684716231552267 PAGO DE SERVICIO 156 PAY CASH 1153160524985

OBSERVACIONES

Puede liquidar hasta la fecha de vencimiento de pago indicada en los bancos autorizados, si este vencimiento coincidiera en sábado, domingo o día festivo, la fecha de vencimiento de pago bancario será el día hábil siguiente. Transcurrido el vencimiento de pago favor de consultar a su Agente de Seguros o acuda a nuestras oficinas de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. más cercana.

ESTE RECIBO SERÁ VÁLIDO SI MUESTRA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO O BIEN COMPROBANTE DE PAGO.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 **ANA9509086E3** Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

¡DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS DE ANA Go!

∠ i CONÓCELOS!



PASO 1

∠ ¿YA CUENTAS CON LA APP DE ANA GO? INSTÁLALA ES MUY FÁCIL:

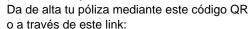
Desde este CÓDIGO QR o a través de este link:

https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLCztLG0uLm3rbCwsLE=ANAGO



PASO 2

AGREGA TUS PÓLIZAS EN ANA GO, ¡ES RÁPIDO y SENCILLO!





https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLCztLG0uLm3rbCwsLE=ANAGO

¡SÉ PARTE DE LA COMUNIDAD ANA Go!

CON ANA SEGUROS ESTÁS EN BUENAS MANOS









